



Resolución Suprema Nº 004-2023-PCM

Lima, 10 de enero de 2023

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 399-2022-PCM, se encargó las funciones de Director Ejecutivo de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, al señor ERNESTO ENRIQUE MOSQUEIRA MEDINA, Director Ejecutivo Adjunto, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluido el citado encargo y designar al/ a la funcionario/a que desempeñará el cargo de Director/a Ejecutivo/a de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30556, Ley que aprueba disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del Gobierno Nacional frente a desastres y que dispone la creación de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, aprobado por Decreto Supremo N° 094-2018-PCM; y, la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluido el encargo al señor ERNESTO ENRIQUE MOSQUEIRA MEDINA, dispuesto mediante la Resolución Suprema N° 399-2022-PCM.

Artículo 2.- Designar a la señora ROSMARY CORNEJO VALDIVIA en el cargo de Directora Ejecutiva de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios.

Artículo 3.- La presente Resolución Suprema es refrendada por el Presidente del Consejo de Ministros.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

.....
DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA
Presidenta de la República

.....
LUIS ALBERTO OTÁROLA PEÑARANDA
Presidente del Consejo de Ministros